



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL (POAI) POAI FORMULADO GESTIÓN 2022

Título del Puesto: COORDINADOR(A) IV REGIONAL MONTEAGUDO
Unidad o Dependencia: COORDINACIÓN REGIONAL MONTEAGUDO
Área a la que pertenece: COORDINACIÓN REGIONAL MONTEAGUDO
Ubicación Geográfica: MONTEAGUDO

DELEGADO(A) I DEFENSORIAL DEPARTAMENTAL CHUQUISACA

NINGUNO

Despacho

Unidades dependientes de las Adjuntorías y Secretarías General
Delegaciones Defensoriales Departamentales
Coordinaciones Regionales

Empresas Privadas que prestan servicios públicos

Instituciones Públicas a nivel regional
Empresas Privadas que prestan servicios públicos
Oficinas de defensa de los Derechos Humanos y Ciudadanía Regional e Internacionales
Organizaciones Sociales y de la Sociedad Civil

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Sintetizar para que existe el puesto en la entidad

Planificar, dirigir y controlar la ejecución de planes, políticas y estrategias de manera integral para la prevención, defensa, protección y promoción de los Derechos Humanos y las actividades financieras y administrativas de su región, en el marco del mandato constitucional

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.
Constitución Política del Estado

Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental
Decreto Supremo 23318-A Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública
Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público
Ley N° 870, Ley del Defensor del Pueblo
Ley N° 1397 que modifica la Ley N° 870

Reglamento Interno de Personal y Normativa Interna Relacionada al Cargo
Ley No. 348 integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia
Ley No. 548 Código Niña, Niño y Adolescente
Ley No. 369 de las Personas Adultas Mayores
Código de las Familias y del Proceso Familiar

Citar, en orden de importancia, los Resultados Específicos que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el periodo programado de un año. Dichos Resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en un total alcancen al (70%)

1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de Derechos Humanos.	Se han supervisado las actividades de capacitación, sensibilización y promoción de los Derechos Humanos en Instituciones del Estado y con poblaciones en situación de vulnerabilidad de su región.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores	Se ha supervisado, evaluado y coordinado el cumplimiento de las alertas informativas y el monitoreo de noticias correspondiente a su región remitidas por la Oficina Nacional.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	Se ha aprobado y supervisado la elaboración de notas de prensa, comunicados, mensajes en redes sociales y material DP radio, así como la actualización permanente de la página web, de la información generada en su región.	5
2.1 Cultura de diálogo y paz en la gestión y atención de la demanda social	Se han realizado talleres para la prevención y gestión pacífica de la conflictividad en su región.	5
2.2 Acción sensible al conflicto, prevención de violencia y convivencia pacífica	Se han realizado gestiones para las alertas tempranas y conflictos sociales registrados en el SIC de su región.	5



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE TALENTO HUMANO

FORM. 002

2.3 Defensa, promoción y cumplimiento de los Derechos Humanos.	Se han realizado acciones de seguimiento para promover el acatamiento inmediato de las determinaciones defensoriales, a fin de promover el cumplimiento y la vigencia de Derechos Humanos.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	Se ha supervisado la atención de casos en el SSP y el cumplimiento de determinaciones defensoriales derivadas de las RDS.	15
2.3 Defensa, promoción y cumplimiento de los derechos humanos	Se ha supervisado el cumplimiento de determinaciones defensoriales contenidas en los informes defensoriales.	5
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha realizado incidencia en normas políticas para la protección de población en situación de vulnerabilidad y similar población.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha supervisado el cumplimiento de las guías metodológicas para la elaboración de los informes defensoriales.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha supervisado la implementación de planes con enfoque de Derechos Humanos en Gobiernos Autónomos Municipales de su región en el marco de "Al Encuentro con el Pueblo".	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha supervisado la atención y prevención de la tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes con la Coordinación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.	5
TOTAL:		70

Señalar los Resultados Continuos expresados en términos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mismos según su importancia. Asignar a todos los resultados continuos un porcentaje que en total sume el 30%.

Coordinación con la Oficina Nacional y con Instituciones del Estado para la realización de actividades de capacitación y promoción de Derechos Humanos.		4
Coordinación con instituciones Públicas y Organizaciones Sociales, las acciones de difusión y sensibilización de las actividades y acciones defensoriales.		4
Coordinación y reportar con la Unidad de Prevención y Gestión Pacífica de la Conflictividad para la intervención defensorial, monitoreo, atención y mediación en conflictos sociales.		4
Coordinación con instancias estatales y organizaciones sociales para la prevención de la conflictividad.		4
Supervisión y realizar el registro en el Sistema de Información de Conflictos Sociales (SIC) las gestiones defensoriales en situaciones de conflictividad.		4
Supervisión y atención de casos en el SSP y el cumplimiento de determinaciones defensoriales derivadas de RDS e Informes Defensoriales, reportados a la oficina nacional.		8
Otras actividades solicitadas por su inmediato superior o superior jerárquico.		2
TOTAL:		30

Registrar la o las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo aceptable y la condición requerida, marcando con una "X".

HUMANIDADES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	LICENCIATURA	EXCLUYENTE
Los requisitos que se otorga al PUESTO son solo referenciales considerando que este es un puesto de LIBRE NOMBRAMIENTO en el marco del Decreto Supremo N° 25749	TPN	

Registrar la o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una "X".

4 AÑOS	2 AÑOS	1 AÑOS	EXCLUYENTE
--------	--------	--------	------------

Registrar los atributos y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej: Alto grado de responsabilidad, Capacidad de liderazgo, Capacidad para escuchar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en equipo, Confidencialidad, etc.

- Capacidad para dirigir y coordinar equipos
- Alto grado de responsabilidad
- Trabajo en equipo y bajo presión
- Comunicación asertiva
- Compromiso
- Capacidad e iniciativa para tomar decisiones
- Facilidad para trabajar en grupos
- Compañerismo
- Confidencialidad

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuentren en los acápites 3.1 y 3.2



OTROS REQUISITOS	EXCLUYENTE	DEBABLE
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	
L Ley 11/78	X	
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	X	
DERECHOS HUMANOS		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV. COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI) supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del periodo programado.

Fecha de aprobación: 03/01/2022

Adwin Martínez Topa
 DELEGADO DEFENSORIAL
 DEPARTAMENTAL CHUQUISACA
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adrian Lambertin Flores
 COORDINADOR REGIONAL DE MONTEAGUDO
 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 Firma y Sello
 Servidor o Servidora Pública